

# PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A OBRAS EN LA CALLE CUNA, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

# AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En agosto de 2019, la compañía Endesa acometió en la Plaza del Salvador unas obras para cambiar toda la red de líneas de media tensión del centro de la ciudad (https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Obras-centro-Sevilla-cambio-lineas-media-tension-Endesa\_0\_1385561744.html). Dichos trabajos continuarían por la calle Cuna hasta la calle Cerrajería.

Como consecuencia de las excavaciones llevadas a cabo en la Plaza del Salvador, aparecieron huesos de diversos enterramientos, lo que motivó la falta de actuación en la calle Cuna.

Los comerciantes de la zona muestran su inquietud debido a la falta de información sobre la fecha de inicio y duración de las obras, así como de sobre su falta de participación en todo este proceso.

Teniendo en cuenta que los emprendedores y autónomos de nuestra ciudad están sufriendo de manera cruel las consecuencias de la pandemia del COVID-19 y que corresponde al Ayuntamiento la concesión de los permisos y licencias necesarias para el desarrollo de la obra proyectada por Endesa, entendemos que desde este Ayuntamiento debemos fomentar soluciones y no poner trabas al comercio en el Casco Histórico en un momento en el que resulta vital la reactivación de su actividad generadora de empleo y de riqueza.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

## **PREGUNTAS**

**PRIMERA**. ¿Conoce el Equipo de Gobierno la fecha prevista por Endesa para iniciar las obras para cambiar la red de líneas de media tensión en la calle Cuna?



**SEGUNDA**. ¿Se compromete el Equipo de Gobierno a reunirse con los vecinos y comerciantes de la Calle Cuna para informarle de las características y plazo de duración de la obra?

TERCERA. Teniendo en cuenta que los emprendedores y autónomos de nuestra ciudad están sufriendo de manera cruel las consecuencias de la pandemia del COVID-19 y que corresponde al Ayuntamiento la concesión de los permisos y licencias necesarias para el desarrollo de la obra proyectada por Endesa ¿Se compromete el Equipo de Gobierno a consensuar con los comerciantes de la Calle Cuna la fecha de inicio de la obra?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz





**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Mayo-20

**Grupo Ciudadanos** 

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.193

**RESPUESTA** 

En relación a la pregunta remitida se adjunta informe realizado por el Servicio de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	2H1yrVvCnfdGkWFMtkMTtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	04/06/2020 09:29:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2H1yrVvCnfdGkWFMtkMTtA==		





#### ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

# RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

**SERVICIO**: Proyectos y Obras

**GRUPO POLÍTICO:** 

Ciudadanos

Fecha: 15 de mayo de

2020

Nº. Orden día: 4.193

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

Obras en la calle Cuna

### **RESPUESTA:**

Las obras iniciadas en verano de 2019 para la renovación de la red eléctrica, promovidas por ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, tuvieron que suspenderse en el tramo de la calle Cuna comprendido entre la Plaza del Salvador y la calle Cerrajería por la imposibilidad de ejecutar la canalización prevista dada la profusión de otras infraestructuras urbanas existentes en el subsuelo de la calle.

A la vista de estas circunstancias, desde la Gerencia de Urbanismo se trasladó a EMASESA la posibilidad de abordar una actuación coordinada con ENDESA para la renovación de sus redes de abastecimiento y saneamiento, lo que posibilitaría ambas actuaciones con un plazo estimado de 4 meses, considerando que se podrían iniciar al final de la primavera del 2020, una vez pasada la fiesta del Corpus.

La situación sobrevenida de estado de alerta ha motivado el adelanto de la fecha prevista a la semana del 25 de Mayo, una vez que EMASESA finalice la gestión de todos los permisos necesarios para el comienzo de su actuación.

Está previsto que durante esta semana se informe por el Distrito Casco Antiguo y la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a los vecinos y comerciantes que puedan verse afectados.

El Jefe de Servicio

Fdo.: Virginio Moreno López

V°B° El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	MXtguQuQt7gtqK66XDO8MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	01/06/2020 12:27:55
	Virginio Antonio Moreno Lopez	Firmado	20/05/2020 07:48:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MXtguOuOt7gtgK66XDO8MA==		

